Tirada: Difusión: Vpe portada: \$1.088.000 Ocupación: 45.000 15.000 15.000 22,57%

Sección: PROVINCIA Frecuencia: SEMANAL



Municipio interpondrá recurso de protección ante funcionamiento de minera en Colliguay

Comunidad y autoridades suman acciones ante temor por posible daño ambiental

QUILPUÉ .- Ante la preocupación que ha provocado en los vecinos la instalación de la Planta Minera Carmelita en Colliguay, diversas autoridades han llevado a cabo acciones tendientes a asegurar que no haya potenciales efectos negativos en la comunidad y el medio ambiente.

Las iniciativas se originaron tras reuniones con la comunidad y la manifestación convocada el pasado sábado 7 de diciembre, en la cual participaron vecinos de Los Yuyos, El Molino, Las Canales y Martín Galán, entre otros sectores, concentración a la que precisamente acudieron representantes comunales y regionales.

La concejala Paula Castro señaló estar apoyando a los vecinos desde el punto de vista legal, mientras los diputados Diego Ibáñez y María Francisca Bello solicitaron a la Superintendencia del Medio Ambiente

realizar una fiscalización urgente a las faenas; además de informar si la planta se sometió a evaluación ambiental para garantizar el cumplimiento de regulaciones establecidas y prevenir daños irreparables al ecosistema y la comunidad.

De igual forma, la diputada Carolina Marzán comprometió una visita a terreno junto al Director Regional de Sernageomin, Christian Orellana, y el Seremi de Minería, Jaime Rojas, además de representantes de la empresa minera; con el fin de que la comunidad pudiera aclarar dudas y conocer el impacto del proyecto.

Por otro lado, la alcaldesa Carolina Corti convocó a los dirigentes a una primera reunión formal el 11 de diciembre. "Acogimos el llamado de nuestros vecinos en el sector de Colliguay por la gran preocupación y ocupación que existe, especialmente en los lugareños, respecto de la instalación de la minera que ha estado generando algún tipo de ruido", manifestó a "El Observador".

Por tanto, dio a conocer que "vamos a interponer como municipio un recurso de protección, a fin de proteger las garantías constitucionales de nuestros vecinos de Colliguay que se han visto lesionados con

la aprobación del funcionamiento de la minera", anunció.

Además, "sin perjuicio de esto, estamos estudiando otras acciones en contra de quienes resulten responsables, de determinar responsabilidades por el daño ambiental que se podría generar en este gran santuario de Colliguay", añadió la autoridad comunal.

